

**ACTA N° 6/19**

-----En la ciudad de Santa Fe, a los dieciocho días del mes de septiembre de 2019, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 600/19, Leila DI RUSSO, Daniela VEGLIA y Ricardo MELINI.--

-----Dejan constancia que se recibió una (1) boleta, correspondiente a la lista COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SANTA FE.-----

-----Siendo que el cronograma oportunamente aprobado por Resolución C.D. N° 600/19 prevé un plazo para formular impugnaciones a las boletas, corresponde dar a publicidad la boleta oportunamente presentada, a los fines que pudieran corresponder. --

-----Que, en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro de Graduados y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

**LA JUNTA ELECTORAL  
RESUELVE**

PRIMERO: Publicar la boleta recibida, correspondiente a la lista COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SANTA FE, en la página web de la Facultad.-----

**DI RUSSO- VEGLIA-MELINI**